

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA DE BEBIDAS OSPINA & OSPINA "IBOS S.A."
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de; Guayaquil, cantón Guayas, Provincia de Guayas, República del Ecuador, a las 09H00, del día Jueves 05 de abril del 2018, en la oficina de la compañía, Ubicada Isidro Ayora José Luis Tamayo Urbanización Polaris Manzana 790 Villa 5, se reúnen los siguientes socios de la compañía: 1. OSPINA CHAVES JHON HENRY, propietaria de Seiscientas participaciones de un dólar cada una, 2 OROZCO LOPEZ CLAUDIA FERNANDA, propietaria de doscientos participaciones de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, bajo el amparo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

Asiste a esta junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES	Nº DE VOTOS
Jhon Henry Ospina Chaves	USD \$ 600	600	600
Claudia Fernanda Orozco López	USD \$ 200	200	200
TOTAL	USD \$ 800	800	100

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión el presidente de la Compañía, señora Claudia Fernanda López Orozco y actúa como secretario adhoc, el, señor Jhon Henry Ospina Chaves, por decisión de la Junta General.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en junta General Universal Extraordinaria de socios, el Presidente declara instalada la junta.

A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.-Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2017 de la Compañía INDUSTRIA DE BEBIDAS OSPINA & OSPINA "IBOS S.A.", presentados por la Señora Contadora, Sonia Lourdes Navarrete Hidrovo.